



lunes 14 de diciembre de 2020

EN ADOPCIÓN DOS PERROS MASTINES

El Ayuntamiento pone en conocimiento de la ciudadanía la posibilidad de adopción de dos mastines, macho y hembra, de una edad aproximada de entre año y medio y dos años.

La Delegación de Medio Ambiente considera que debe prevalecer la adopción como primera opción antes que el sacrificio del animal, por lo que establece un plazo de 10 días, desde la publicación en los medios de comunicación, para que el perro le pueda ser entregado a cualquier persona interesada en su adopción. La persona interesada ha de ponerse en contacto con la Delegación Municipal de Medio Ambiente, a través del correo "medioambiente@elvisodelalcor.org o de cualquiera de estos teléfonos: 607563599 o 607506374."

En los siguientes enlaces se puede acceder a toda la información de cada uno

[REGISTRO 2288](/export/sites/elvisodelalcor/REGISTRO-2288.pdf) [/export/sites/elvisodelalcor/REGISTRO-2288.pdf]

[REGISTRO 2289](/export/sites/elvisodelalcor/REGISTRO-2289.pdf) [/export/sites/elvisodelalcor/REGISTRO-2289.pdf]